

Don Juan de los Rios
M. Senor

Senor

Joseph Garcia Marquez En nombre de la R. Co-
munidad de Carrizosa de la Sierra (Com-
municacion de la Real C. de 1787) ha de pro-
sente a N. Y se hallan en la presente actualidad de acuerdo
a unos los Chapitales de las dos Torres de la Iglesia de
su Comiendo, y desuando se ofrecio para cubrir el peligro
del publico por estar amenazando ruina, para pagar
mientras de las cornisas y pie de derecha estan sostenidas
con ligaduras de sogas; presenta a N. Y copia del Acuerdo
que a este fin ha executado el Arquitecto D. Tomas An-
tonio de Quiros, de quien ha de correr su direccion. En supe a una

1a 50-56.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
LIBRO XI 117
3
CANCELMADO
ARCHIVO

Don Juan de los Rios
Joseph Garcia Marquez
En nombre de la R. Comunidad de Carrizosa de la Sierra
debe pagar a los señores de la Real C. de 1787
cumplimiento del acuerdo de 1787

10. 0. 0.



[Handwritten text from the reverse side of the page, visible through the paper.]

1-50-56
M^o Señor

Señor

Joseph Garcia Marquez En nombre de la R. Co-
munidad de PP.^{as} Carmelitas calzados de esta Corte (como
administrador de las fincas que en ella posehen) hace pre-
sente a N. Y. se hallan en la urgente necesidad de executar
de nuevo los Chapiteles de las dos Torres de la Iglesia de
su Convento, y deseando se efectue para evitar el peligro
del publico por estar amenazando ruina, pues varios frag-
mentos de las Cornisas y pies derechos estan sostenidos
con ligaduras de sogas; presenta a N. Y. copia del diseño
que a este fin ha executado el Arquitecto D.ⁿ Ygnacio Tho-
mas, raso de quien ha de correr su direccion: En cuya atenz-

Suplica a N. Y. que precedido el correspondiente
reconocim^{to}, e informe de ello se sirva dar la licencia nece-
saria, y debida para su execuⁿ; en que recibirán favor.
Madrid y Agosto a 21 de 1787.

Mas. 22 de Agosto de 1787.

Josef Garcia Marquez

En cumplimiento de lo acordado en el anterior Acuerdo de N. S. Y. he reconocido
el Arq.^{to} Mayor o algunos de sus tenientes.

Mimo. or

En cumplimiento del anterior Acuerdo de N. S. Y. he reconocido

las dos torres de la Iglesia del Convento de Padres Carmelitas calzados
cuyo Chapiteles quieren construir de nuevo segun en este Memorial se expresa
con arreglo a el adjunto Divero presentado, para lo qual solicitan el correspondiente
permiso de V. S. N. en lo que no se me ofrece reparo alguno siempre
su Construcion sea hecha con toda la solidez debida, y enгатillamientos pax
e indispensable en semejantes fabricas y alturas; por lo que Deverá Dax
aviso a V. S. N. este Interesado luego que los tenga a los Remate, a fin de q
mandandolos Reconocer conve a V. S. N. haverlo asi ejecutado. Fue en quan
sobre el particular yo puedo manifestar a V. S. N. Madrid 29. de Sept
de 1787.

de 1787.

Juan de Villanueva

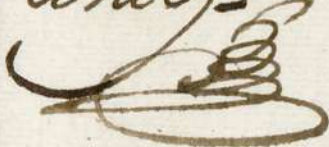
J. M. N.

me conformo con lo q propone
Arquitecto ma de lo a vito a m
anuncia. Madrid 12 de Sept de 1787.

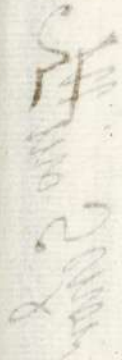
Madrid 18 de Sep. de 1787.

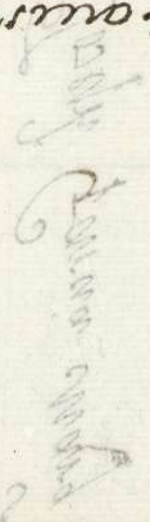
Juan de Villanueva

Conceder la l.ª que se pide para la

ejecucion desta obra con arreglo
a los informes ^{de} antes


Para la liz. en h[ab]ida
del mismo -







Comun. Cap. de Madrid
de 17 de Mayo de 1788
por el Sr. D. Juan de
Caceres, Alcalde de
Primer Voto, para que
se acuerde lo que
conviene en esta
parte.

M. mo S. mo

Joseph Garna. Mayor

A N. S. Y. S. mo

Señ. D. Melchior de
Chapitel de la Torre
de la Alcazar de la
Carmen Calzada

Copia de el Diseño, executado por el Arquitecto D.^o Ignacio Tomas, para los nuevos Chapiteles de las dos Torres de la Iglesia de P. Carmelitas calzados de esta Corte, sita Calle de el Carmen.

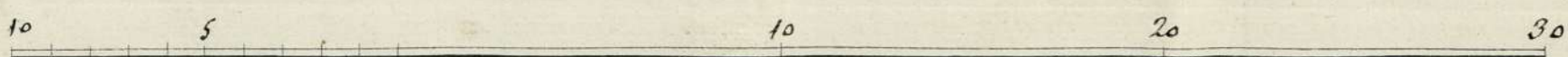


Y
 Informado à Madrid
 en 22 de Agosto de 1767
 Jacinto Villaverde

Por ausencia de dho.
 Arquitecto.

Manuel Machuca
 y Bargas

m. machuca



Ayuntamiento de Madrid
 Escala de 10 p. Castellano.

D.^o Sr. D.
 Sr. D.
 Sr. D.

1-50-56